

UN MUNDO CON MAYORES EXIGENCIAS

Luego de períodos complejos para la industria, donde el precio del cobre se mantuvo bajo, con cifras de producción lejos de las deseadas, y la inversión un tanto paralizada, pareciera que el optimismo vuelve a posicionarse en el horizonte de la minería.

En 2018 finalmente tuvimos una recuperación, alcanzando una producción de cobre de 5,83 millones de toneladas, lo que constituye un récord histórico. Afortunadamente, las buenas noticias para el sector no se detuvieron ahí. Las exportaciones mineras representaron un incremento anual de 8,7%, que si bien no es una cifra comparable a las percibidas durante el súper ciclo de los commodities, nos permiten considerar el año pasado como uno positivo en esta materia.

En cuanto al precio del metal rojo, tras un 2018 de altos y bajos provocados por la incertidumbre de la disputa comercial entre Estados Unidos y China, hemos entrado en una etapa de mayor estabilidad cerca de US\$ 3 la libra. Las perspectivas sobre el crecimiento del país asiático, los avances tecnológicos hacia la electromovilidad y el desarrollo de las energías renovables, nos llevan a pensar que el precio del cobre en el mediano plazo se

mantendrá en torno a este valor.

Parte de nuestro positivo análisis también se concentra en materia de inversión. Cabe destacar el trabajo del Gobierno, que ha demostrado interés en impulsar el crecimiento económico y en eliminar las trabas que estaban estancando el desarrollo de proyectos, sin bajar los estándares ni requerimientos. Iniciativas como la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables, creada bajo el alero del Ministerio de Economía, y la Mesa de Sustentabilidad dirigida por la cartera de Minería, son ejemplos del esfuerzo que el Ejecutivo ha dedicado para cumplir con este objetivo.

La suma de todos estos factores dio por resultado una reactivación en la ejecución de proyectos mineros, que si bien es de carácter moderada, indica que Chile sigue siendo un país atractivo para invertir. Este escenario no solo se percibe a nivel local, informes internacionales como el del Fraser Institute (Canadá) lo avalan.

Estamos dando mejores señales, y hay hechos que lo demuestran, pero aún nos queda mucho por avanzar, sobre todo en el ámbito regulatorio.

Hasta hoy, tomar la decisión de invertir en Chile es aceptar el desafío de competir en una carrera de obstáculos. Un intento por mejorar esto es la reforma al SEIA que presentó el Gobierno, iniciativa que tiene su origen en la necesidad de mejorar la eficiencia, despolitizar e incrementar la excelencia técnica y garantizar una participación ciudadana seria. Si bien hemos manifestado ciertos puntos a favor y otros en contra, creemos que hay un consenso transversal en la necesidad de reformar este sistema. Sin embargo, vemos que hay poca voluntad de discusión, lo que ha llevado a que el proyecto esté entrampado en el Congreso sin que se apruebe la idea de legislar.

El diagnóstico sobre los problemas regulatorios no es solo nuestro. Un estudio de la Comisión Nacional de Productividad (CNP) dio a conocer que el número de permisos que requiere la minería en Chile para poner en marcha un proyecto supera los 2.000, hecho que los llevó a concluir que estamos regulando mal.

Entendemos que edificar sobre el laberinto regulatorio existente no es una tarea fácil. Por un lado vemos la preocupación del Ejecutivo por disminuir la complejidad actual del sistema, y por otro el funcio-



namiento diario, tanto de los servicios públicos con potestades regulatorias, como del Poder Legislativo, que tienden al incremento de ésta. Quizás con la mejor intención de ser celosos protectores de aspectos particulares del bien público, la labor de estos últimos dos estamentos está llevando a un resultado de obligaciones y atribuciones superpuestas o contradictorias, con un discutible aporte al bienestar general.

La industria minera está sometida a un mundo que plantea mayores exigencias y queremos responder a ellas, pero para hacerlo debemos avanzar hacia una mayor calidad regulatoria. No pedimos que se bajen los estándares, sino que se implementen los adecuados, aquellos que conjuguen íntegramente los pilares del desarrollo sostenible hacia el cual aspiramos.



JOAQUÍN VILLARINO

Presidente Ejecutivo del Consejo Minero

Es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, doctor en derecho de la Universidad de Navarra. Se ha desempeñado como director y asesor de empresas en diversos sectores. Además fue consejero de la Sofofa y del Centro de Estudios Públicos.